

**ACTA DE LA JUNTA EXTRAORDINARIA DE SOCIOS DE LA COMPAÑIA
MERINO MONTOYA E HIJOS CIA LTDA.**

En la ciudad de Riobamba, República del Ecuador, hoy día, 01 de Abril del 2014, a las 13H00 en el local de la Compañía ubicado en las calles Morona y Argentinos, de esta ciudad, se reúnen todos los socios de la compañía **MERINO MONTOYA E HIJOS CIA LTDA.**, con el objeto de celebrar una junta universal de socios, bajo la presencia del Sra. Montoya Romero María Enma Presidenta de la compañía y Ing. Merino Montoya Iván quien actúa como secretario y Gerente Titular de la Compañía.

Se dispone que secretaria verifique la presencia de los socios y deje constancia del quórum de instalación y certifique la misma. Se procede a constatar la presencia de todo el capital social de la compañía.

**LISTA DE SOCIOS ASISTENTES A LA JUNTA EXTRAORDINARIA
MERINO MONTOYA E HIJOS CIA LTDA.**

SOCIO	Nº PARTICIPACIONES
(HEREDEROS)Merino León Ezequiel Augusto	158392.00
Merino Montoya Edgar Vinicio	4.00
Merino Montoya Iván Rodrigo	4.00
TOTAL	158400.00

Constancia del Quórum.- Secretaria informa que los socios concurrentes a la junta general Universal, constituyen un capital social que corresponde al 100% del capital social de la Compañía y que por lo tanto existe el quórum estatutario y legal para que se celebre la junta general universal y además los socios han aceptado por unanimidad constituirse en junta general Universal y han aceptado además los puntos a tratarse en la presente Junta; es decir:

ORDEN DEL DIA

1. Aprobación de Informes y Estados Financieros correspondientes al ejercicio económico 2013.

Con la constancia del quórum, se declara formalmente instalada la reunión de la Junta General Universal de Socios, siendo las Trece horas con veinte minutos.

De las deliberaciones de la junta: La junta procede a tratar los puntos materia del orden del día; según la siguiente relación:

1. Aprobación de Informes y Estados Financieros correspondientes al ejercicio económico 2013. En este punto toma la palabra el Ing. Merino Montoya Iván Rodrigo quien indica lo siguiente:

- a. Una vez concluido el ejercicio económico 2013 se pone a consideración de todos los socios los resultados financieros Durante el año económico de la compañía tenemos el agrado de indicarles que las ventas durante el periodo ha sido de **\$1.105.468,18** en bruto eso nos permite notar que las ventas de combustible son muy buenas, notando que los costos de venta y de producción

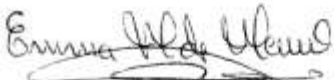
son de **\$970.389,12**, percibiendo que estos costos son de los bienes que no produce la compañía como la facturación y compra de combustible; obteniendo un resultado global de los gastos tanto en personal operativo como administrativo, de seguridad social y de todos los gastos como el de transporte que es muy elevado, teniendo en consideración que se recomendaría la adquisición de un tanquero porque todos estos gastos se contemplan en **\$29.437,22** de esta cantidad tenemos que entregar a nuestro personal por concepto de utilidades la cantidad de **\$7.922,69** además de cumplir con el pago del impuesto a la renta que es de **\$9.876,95** con todos estos desgloses podemos informarles a Uds. que la utilidad en este ejercicio económico de este año es de **\$28.014,62** indicando que **UNANIMIDAD** se procede a **REINVERTIR** en la estación con la adquisición de un Dispensador nuevo para Gasolina Extra y la adquisición de un programa de contabilidad y de facturación para la estación, además de instalar un circuito cerrado de cámaras de seguridad.

b. RESOLUCION N° 0001-2014

La junta Universal de socios por unanimidad acepta y aprueba tanto el informe como los Estados Financieros correspondiente al año 2013.

Aprobación del Acta: Luego de haberse resuelto el punto, materia del orden del día, la presidencia declara un receso para redactar el acta.

Reinstalada la sesión a las Catorce horas con quince minutos y leída que les fue el acta, los socios la aprueban y ratifica en todas sus partes para constancia de los cual firman.



Sra. Montoya Romero María Enma

PRESIDENTE



Ing. Merino Montoya Iván Rodrigo
GERENTE - SECRETARIO